

CENTRO DE LA UNIÓN

REVISTA QUINCENAL

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y NOTICIAS

SUSCRIPCIONES: Crevillente, un mes 15 céntimos.—Fuera, 20 id.—Número suelto, 10 id.—No se admiten suscripciones por menos de tres meses.

ADVERTENCIA

Esta empresa que procura molestar lo menos posible á sus favorecedores, se vé obligada á manifestar á los que se hallan en el número de los suscritores de esta Revista y no hayan satisfecho el valor de la suscripción, que continuar de este modo es imposible y que por tanto se espera procuren estar al corriente en el pago de la suscripción, pues de lo contrario nos veremos en la triste necesidad de no remitirles número alguno.

Lo mismo que á estos señores, decimos á los que hayan recibido el periódico sin previo aviso.

Para el pago, dirijanse los de Madrid y Barcelona, á casa de nuestros corresponsales en dichas poblaciones, y los de fuera manden el valor directamente en sellos de franqueo á esta Administración.

Nada más fácil que hacer una suscripción: manden bajo sobre el nombre y la dirección del suscriptor, y cuatro sellos de á 15 céntimos y se tiene ya derecho al periódico tres meses.

LA IGUALDAD

V y último.

Resumamos.

No debemos cansar más á nuestros lectores con un tema inagotable, que, á pesar de su grande extensión y tras-

endencia, resultaria siempre pequeño, trazado por nuestra débil pluma.

Hemos señalado, en el curso de estos modestos escritos, las tendencias de la esencia tradicionalista así como las de la idea revolucionaria: ambas tienen por defecto la exageración, cuyo fanatismo les venda los ojos.

Pretender el sostenimiento de rancias preocupaciones, creando obstáculos á la natural y creciente aspiración de igualdad de derechos en los hombres, es lo mismo que querer variar las leyes inmutables de la creación, oponiendo defectuosas barreras al poderoso empuje del gigantesco progreso. Fijáanse, los entusiastas del pasado, en la diversidad de las cosas, y sostienen las diferencias de clases, como disposición emanada del Supremo; pero no tienen en cuenta que esa misma diversidad constituye la unidad, ó lo que es lo mismo la igualdad. Todo en la creación obedece á eso mismo bien. Sea especie animal, en la medida de sus necesidades; goza de la igualdad indispensable al cumplimiento de sus necesidades. Las hormigas, por ejemplo, trabajan recolectando la comida que ha de alimentar á todas; las abejas forman en conjunto el panal de la miel y cada una de ellas busca la flor donde lamer; las aves recorren el espacio, se alimentan y anidan idénticamente igual, según su género; las fieras todas obedecen, en clases, á esa misma ley de la igualdad. Pero notemos que las hormigas riñen; que las abejas matan á los zánganos; que las aves se disputan su alimento y sus moradas, y que las fieras se destrozan.

Y esto sucede siempre que el predominio del egoísmo rompe el equilibrio de la igualdad. De suponerse mayores,

viene la discordia; de eludir el trabajo que los demás se obligan, trae el encono; pretender lo ageno, es encolerizar al propietario; el dominio de la fuerza, siempre destruye. Luego la paz, la concordia, el verdadero estado del bien, se halla en la igualdad. Y si esto sucede en todas las especies, ¿con cuánta más razón debe encontrarse en la personalidad humana dotada con el sublime don de la inteligencia? Basta citar algunos rasgos generales para convenir en la perfecta ley que nos regula. Llamamos justicia á aquella virtud que consiste en medir bien y dar á cada cual lo que se merece, lo que es de razón, lo que es de derecho, lo que es de equidad: si no se mide igual, si hay privilegio, es injusticia. Por mal padre tendríamos á aquel que educara con predilección á ciertos hijos, y abandonara á otros á su propia dirección, ó si en el reparto de su fortuna no presidiera la equidad: si este padre considera iguales á todos los hijos y tiene para todos igual cariño y atenciones, obra bien. En sociedad, nos conducimos de igual manera que se conducen los demás: si queremos injustamente sobresalir, si reclamamos derechos que otros no tienen, si nos separamos de algún modo del concierto común social, nos evidenciamos y somos perturbadores del bien general establecido. Todo, repetimos, en la esfera del bien está subordinado al orden de la igualdad.

De igual manera hemos demostrado el absurdo de la escuela internacional socialista, que pretende la igualdad de condiciones, porque de igual modo se separa de la ley á que todo obedece.

El acto de despojar á unos de lo que legalmente tiene adquirido, para

repartir entre otros sin títulos de merecimiento, constituye un hecho que destruye la base de la equidad que se busca. La propiedad representa una suma de trabajo realizado y un ahorro bien entendido del propietario: quitarle á éste el fruto de su trabajo y de sus economías, fuera lo mismo que hiciera el salteador de caminos con el indefenso transante al arrebatarle las monedas ó mercancías que condujera. Se dice que la propiedad es un robo, y fúndase esta opinión al fijarse en esas fortunas improvisadas cuyo origen se desconoce; en algunos tratos ilícitos que dan pingües rendimientos; en la suerte propicia de los azares del juego, y en una multitud de circunstancias, muy discutibles por cierto, que hacen acrecentar los bienes de fortuna. Pero esta opinión vulgar no conoce que toma el efecto por la causa. La propiedad es la recompensa merecida, es la justa compensación de la virtud, es el aliciente del individuo para obrar bien en la sociedad; es la causa, el fin, el móvil de todas las grandezas del alma. Los tratos oscuros, el agiotage, la usura y todos los medios ilícitos con que se prospera á veces, no son más que medios reprobables, hechos que escandalizan, que sublevar nuestro ánimo y nos llenan de indignación hasta hacernos llevar el encono á la lícita propiedad. No debemos confundir, por tanto, el modo, la forma de adquisición con lo que representa la propiedad. Esta es siempre respetable, y deberá servirnos de emulación al trabajo y al ahorro.

Esos vicios sociales que permiten aun hacer fortunas considerables sin méritos para ello; ese cáncer que aun corroe á la generación presente, sostenido por la sordida avaricia de los más diestros y malvados, en perjuicio de la honrada clase trabajadora; esa falta de previsión en la justicia humana que tolera, impotente, iniquidades monstruosas; todo este conjunto de imperfecciones é ignominias, los barrerá el tiempo, compañero inseparable del progreso.

No busquemos los medios revolucionarios los que anhelamos la perfección social. La revolución destruye, y nada crea: aquel bien aparente que por algun tiempo puede ilusionarnos, la reacción se encarga luego de desvanecerlo

y fijar de nuevo las cosas donde le conviene. Y si es verdad que todo empuje social nos lleva á un determinado adelanto, y que por más que el retroceso haga perder lo alcanzado siempre nos quedamos algo más allá del punto de partida, éste progreso no se debe á la revolución, si no á la idea, al tiempo, á la evolución.

No pensemos, pues, en el reparto social por medios violentos ni por sustentación de principios, porque esta concepción es solo propia de pícaros ó de ilusos, según el móvil interesado de unos ó la candidez de otros. La igualdad que se desea viene á pasos agigantados, dada la enormidad del tiempo. No más lejos que ayer, en el rápido curso de las generaciones, la propiedad territorial estaba vinculada en unos cuantos señores, y es raro hoy el bracero que no tenga su propiedad, siquiera sea en una choza ó en una cueva, y aun al que á esto le falta de seguro es por su incuria y abandono; mañana esa propiedad general la encontraremos sin duda mejor repartida. Y esto sucede y sucederá sin sacudimientos bruscos, tan solo por la evolución.

No pensemos, tampoco, en la desigualdad del trabajo; pues que, á pesar de que éste siempre dignifica al hombre, los adelantos modernos reemplazan ya en mucho la penosa tarea del bracero, y se vislumbra el porvenir de la mecánica que ha de sustituir el trabajo material, dejando al hombre el empleo de su inteligencia, creando así la igualdad apetecida.

Respetemos el capital, que nos proporciona trabajo, y que ha de conseguir los medios de nuestro descanso corporal.

Guerra sin tregua á nuestros propios vicios, que son los que nos privan del ahorro indispensable á nuestro bienestar mañana, y guerra al vicio en todos terrenos, que es el que se opone á la paz de nuestro espíritu, y retarda el reinado de la igualdad.

Tolerancia para todos, á la vez que rectitud de conciencia, para que, por los medios pacíficos de propaganda podamos dedicarnos sin tacha á combatir el error allí donde se encuentre, y á ensalzar la virtud, donde se halle. La igualdad que se desea solo se encuentra con sus hermanas gemelas la

libertad y la fraternidad. Hagamos por ser libres consiguiendo leyes justas, y estrechemos lazos fraternales amando de corazón á todos nuestros semejantes.

EMILIANO MARTINEZ.

CARTA DE MADRID

Madrid 24 Agosto de 1889.

Sr. Director de CENTRO DE LA UNION.

Muy señor mio: Doy comienzo á mi oferta, dirigiendo un cariñoso y entusiasta saludo á mi pueblo, que sabe sostener y alentar el noble impulso de un puñado de adalides, que sin parar mientes en formidables obstáculos, han levantado con el CENTRO DE LA UNION radiante y luminosa antorcha de ilustración y de progreso.

Es admirable la lozanía y pujanza de un periódico á penas nacido y que en su corta vida, ha hecho desfilar en sus columnas bellísimos escritos, sin que en el armonioso concierto de sus autorizadas plumas haya habido otra nota discordante que la mía.

Por eso, Sr. Director, he de lamentarme aquí, *coram populo* de la que yo juzgo poco acertada elección de usted, designando al que suscribe, tan pequeño en literatura y novicio en lides periodísticas para la delicada y difícil cuan honrosa misión, de tener al corriente á los ilustrados lectores de la revista de cuanto importante ocurra aquí en ciencias, letras y artes.

Si no salgo airoso de mi empresa, conste al menos, que no ha de quedar por falta de voluntad.

Atravesamos largo período de reposo, iniciado con los primeros calores estivales, que como en el séptimo día, descansa la gente política y científica; así es que me veo en un grave aprieto al encontrarme secas las fuentes de donde podría tomar la materia para estas revistas mensuales. Cerrados todos los centros científicos, cuya clausura se anticipó y cuya apertura se retrasará por el mismo motivo, por la poderosa atracción que ejerce el gran acontecimiento de la época, la Exposición de París. Así es que echaré mano de otros asuntos más vulgares, pero también interesantes.

La verbena, no es ciencia ni arte, pero es una manera de divertirse que tiene el pueblo de Madrid y esta diversión ha revestido tal pompa en el presente verano, que con seguridad, el año 1889 formará época en los fastos callejeros.

¿Qué es una verbena? En su genuina expresión es una fiesta de calle nocturna, tal como aquí se ha hecho es una

demencia popular, un delirio tumultuoso.

Se honra al Santo patron del barrio que fabricado en una tahona, preside la fiesta desde una capilla, la imagen de pan, calles interceptadas con artísticos arcos de enramada, las fachadas de las casas adornadas de mil maneras, los balcones ocultos bajo riquísimos pañuelos de Manila, iluminación espléndida, maravillosa bajo infinitas combinaciones de luces de colores, que confluyen hacia el sitio más céntrico del barrio donde suspendidos en el espacio, se ven magestuosos arcos volcánicos semejantes á pequeñas lunas, que con su pálida luz dan al conjunto un efecto fantástico.

De trecho en trecho imitaciones ingeniosas, el submarino Peral, la puerta de Alcalá, campanarios, la torre Eiffel en cuya primera plataforma habia situada una música, realidades tan positivas como las fuentes de vino, las músicas en los sitios más espaciosos, orgánicos, orquestas, las calles de la fiesta convertidas en largos salones de baile, un gentío inmenso celebrando por aquellas tortuosas calles, en una palabra en la algidez de la fiesta á las dos de la madrugada, bastaba un cuarto de hora de aquel espectáculo para aturdir los sentidos de tal modo, que en la cama ya y bajo la pesada bruma del sueño que llega, aun se cree oír aquella variedad de gritos, de vocerío, de música, y despacio, muy despacio se pierden en lontananza los arcos, los puestos, las luces y la gente.

Al otro día, ¡qué desdichado fin tiene el santo patron! á *sottovoce* se dice, que se lo comen en gazpacho (recuérdese que es de pan) los vecinos del barrio.

Cité antes la Exposición de París: su descripción y los sucesos acaecidos en ella, prolijamente relatados van en la prensa política y en las ilustraciones, más quiero citar un hecho que ha de revestir gran importancia para el porvenir.

Háase reunido en París un congreso internacional de Higiene, al que han concurrido representantes de todo el mundo y cuyo objeto, es tratar cuestiones de salubridad llegando á soluciones prácticas en forma de conclusiones, cuyo planteamiento han de recabar de los gobiernos.

Casi toda una sesión ha ocupado, el medio de evitar, que las aguas sucias procedentes de las fábricas y sobre todo, de las industrias de productos orgánicos se viertan en la vía pública, ó en las inmediaciones de los sitios habitados, porque decían, que una dolorosa experiencia, si ya la Higiene no lo dijese de antemano, les habia enseñado, que se convertian en focos de in-

fección amenazando constantemente la salud pública.

Estos hechos es, claro, se refieren á las grandes poblaciones industriales, pero no dejan de tener interés para las pequeñas.

Sin ir á París, ya en nuestro pueblo desplegó una campaña activa en este sentido un distinguido paisano y colaborador del periódico valiéndose de todos los medios imaginables, invocando principios de ciencia y derechos de humanidad, y desgraciadamente sin éxito, al menos no tengo noticia de él.

El haber aludido á este ilustrado colaborador y estar escribiendo de higiene, me lleva de manos á boca á recordar un pensamiento hermoso que oí tambien de labios de un elocuente orador parlamentario y que sintetiza las aspiraciones de la higiene pública. Presidia la sesión inaugural de la Sociedad Española de Higiene en el pasado curso, D. Segismundo Moret y con brillante frase pintó, como nos precavemos de los malhechores, con que lujo de fuerzas se guarda la sociedad de su acción y, sin embargo, que indefensión para las enfermedades infecciosas, que nos atacan con el agua que bebemos ó con el aire que respiramos bañado antes en focos de muerte.

Esta hermosa comparación, la leía yo unos días antes en la notable carta dirigida á la revista en su segundo número, por el antes citado paisano nuestro. He referido esta coincidencia y la he traído á colación para demostrar en suma, que discurriendo sanamente en estas materias tangibles y visibles, se llega á la mirra conclusión en Crevillente, que en Madrid y en París.

Y no me estiendo en otras noticias que tienen poco interés para los lectores del periódico, aunque aquí le haya despertado mucho. Tal ha ocurrido con la renovación de gran parte del Ayuntamiento, que ha tenido por origen la corruptela administrativa, tan ramificada, por desgracia en todas partes.

El horroroso incendio de un almacén de drogas, que en breves momentos fué pasto de las llamas todo el material que era muy combustible, habiendo causado un herido gravemente que murió á los pocos días y otros de menos gravedad.

Y con esto, doy un salto á través del campo de la política por no creer pertinente esta cuestión para la índole del periódico, consigno que la salud es general aquí, que han casi desaparecido las afecciones epidémicas, azote de los niños, sarampion, difteria y tos ferina, y termino.

Resultará larga é insulsa mi carta Sr. Director, pero procuraré enmendarme en otra.

Queda de V. afectísimo S. S.

CÁNDIDO FEDERICO GUILLEN.



Según tenemos entendido, trátase de fundar en esta un Círculo Federal para contribuir por este medio á la unión de los federales de esta villa, que por lo visto se hallan divididos á más no poder.

Nos alegraremos de ello, como nos alegraremos de toda obra que tienda á la civilización y al progreso.

Á estas Sociedades ó círculos, aún cuando parezca insignificantes, no se les pueden de ningún modo negar los beneficios que reportan á la población donde se establecen, como los reporta toda obra que tienda á hermanar á los humanos seres.

La cosecha de algarrobas se ha presentado este año abundante. Los labradores se hallan con tal motivo contentísimos, pues encontrándose todos los negocios paralizados y rindiendo poco las tierras, preséntaseles ahora ocasión de hacer algunos cuartos.

Ahora que tan escasos estamos de noticias, bueno será, Sr. Alcalde, que tengamos un pequeño coloquio con usted y le hagamos presentes ciertas observaciones que todos los suscritores, tanto de fuera como de dentro de la población, continuamente nos hacen.

El deseo de que el pueblo natal de cada uno sea de los primeros es verdad que se manifiesta en todos los actos de sus habitantes. Cuando vemos una cosa mal hecha lo primero que decimos son estas ó parecidas palabras: ¿Qué dirán los forasteros? Si yo fuese Alcalde no consentiría ni esto ni lo de más allá, etc.

Vá encaminado todo esto á probarle que tambien de V., Sr. Alcalde, nos acordamos, pero como sabemos que en eso de la política (y subrayamos política porque han dado en espesar con ese nombre precisamente el arte contrario del que se quiere indicar), por que en eso de la política, decíamos, no guardándose al prójimo, y sobre todo al prójimo-periodista; las atenciones á que son merecedores, parécenos inútil traer á relucir nombres que por cierto no han de reportar los beneficios que de ellos se esperan.

Si quisiéramos siempre tendríamos que hablar de la Autoridad y sus errores, pero como que eso no conduciría más que á llenar papel, he ahí el motivo, Sr. Alcalde, por qué nó lo hacemos con frecuencia. Pero los suscritores á nuestra revista nos incitan á que hagamos una verdadera campaña contra el Ayuntamiento y los abusos que en él pueda haber (por que ya á priori se establece el principio de que Ayun-

taniento sin abusos es imposible. ¿De que les serviría ser poder?

En fin vamos al grano.

Los suscritores de fuera por medio de cartas y los de la población de palabra, nos han hecho presentes las faltas que han notado, y quieren tan buenos señores que se las manifestamos á V. Manifestémoslas.

Impresionales desde luego de un modo nada agradable el ver las calles á oscuras á las pocas horas de encendido el alumbrado, (*) y si bien esto pueda pasar en verano y cuando haya buena luna, compréndese sin ser muy lince, que cuando esto no suceda hay peligro de que nuestro prójimo sufra pasasal caída, ó se tropiece en las calles con cierto género de gente que lo mejor fuera no tropezar con ella.

Esto por una parte. Por otra, y así lo habrá V. visto en nuestro estímulo colega *La Fraternidad*, hay algunas calles de bastante tránsito que carecen por completo de faroles. Tal sucede por ejemplo en la calle del Vall. ¿No sería conveniente que en el centro de la misma se colocase uno? Esto, cosa insignificante, hablaría mucho en favor de V. pues á pesar de hallarse dicha calle en el centro de la población y ser una de mucho tránsito, nunca ha habido en ella alumbrado ninguno.

La desnivelación del piso de casi todas las calles, el estancamiento de aguas en algunas de ellas en los días de lluvia, particularmente en la del Vall y la del Abrevadero, los escombros amontonados á las puertas de algunas casas impidiendo el paso de las personas y de los carros, y en fin todo aquello que dá pábulo á la pública murmuración, diéramos á nosotros materia sobrada para sueltécitos en nuestro periódico todos los números.

Pero creemos que por esta vez, señor Magro, atenderá V. nuestras súplicas, si no en todo en parte. Seguros estamos de ello, y ya sentimos la satisfacción que hemos de experimentar dando cuenta á nuestros lectores en números sucesivos de los adelantos que vayamos presenciando ó de las mejoras que se establezcan. Que siendo nuestro periódico un amante del progreso (del bien entendido) faltaríamos á nuestros deberes si no consignáramos alabanzas al merecerlas lo mismo que vituperamos aquello que nos parece digno de desprecio.

Crevillente 29 de Agosto de 1889.

Sr. Director de CENTRO DE LA UNION.

Muy señor mio y amigo: Como quiera que ninguno ha tenido que objetar

(*) Hagamos justicia: hace una temporada que el alumbrado es creciente.

Al mentar lo uno y lo otro lo hacemos movidos por el deseo de que tal como está ahora, quisiéramos continuase siempre.—En Autor.

nada á mi exposición inserta en el número 10 de esta revista, creo hoy procedente el manifestar, que hace setenta y dos días presenté aquella al Ayuntamiento de esta villa, exponiendo los grandes daños que sin consideración, sin derecho y sin conciencia viene originando al infrascrito la fábrica de D. José Perez; y esta es la hora en que todavía no han tenido tiempo de fallar respecto de los particulares que la misma comprende *esos padres de la patria*, esos señores concejales á quienes se halla confiado el régimen de este Municipio.

Yo, con extrañeza y por razones que no creo oportuno manifestar ahora, me hallo convencido que alguno de esos señores concejales, á quien —á pesar de los opuestos polos en que vivimos en política y en religion— no creí nunca que en el particular que motiva mi indicada solicitud, ni en ningún otro cargo que al mismo se le confiara, procediera con parcialidad, faltando á los deberes que su cargo le impone, haciendo traición á sus ideas y al buen concepto que para mí siempre ha merecido.

Yo no se pue, si atribuir dicha morosidad á la privilegiada inteligencia del señor concejal á quien aludo, ó á el abandono, no digo censurable, sino punible en gran manera del Ayuntamiento en general. ¿Setenta y dos días Sr. Director para resolver sobre una queja, nacida por abandono y culpa de dicha corporación! ¿Qué necesidad tenemos los vecinos de indisponernos unos con otros, de fiscalizar y denunciar á cada momento, hechos de esta y otra índole? ¿Acaso los señores alcaldes, los concejales, los guardas rurales y municipales están ciegos para no ver ni saber tantas infracciones legales como se cometen, tantos abusos como se critican, y tantos lamentos que por doquier se escuchan? ¿No tienen obligación todos los vecinos de poner en conocimiento de la Autoridad local, de solicitar de ésta la correspondiente autorización para cualquier obra que se proyecte, realizar dentro del término y mayormente para la apertura de una fábrica, sea esta de la índole que se quiera? ¿Están sordos esos encargados del gobierno de este Municipio y no oyen ni ven esa escandalosa reventa que se ha despertado en esta localidad desde la construcción de esa plazuela consagrada más que á la venta á la inmoral explotación de todo el pueblo? ¿Qué se hallan desprovistos de membrana pituitaria; que no perciben los repugnantes y pestíferos olores que en muchas calles y barrios de la población todo el mundo siente con asco y verdadera repugnancia? ¿Qué ignoran también el descaro con que se está pisoteando la propiedad rústica y se

roba el pobre y costosísimo fruto de nuestros campos?

Y todos estos y otros mil y mil abusos que reiteradamente venimos denunciando ¿no es una prueba evidente, no es un hecho palpable del abandono en que los señores alcaldes, concejales, guardas y municipales tienen sus respectivos cargos con inmenso daño y considerables pérdidas de todos los vecinos? ¿De qué sirven aquí esas Autoridades? ¿Qué utilidad reporta ni para que aprovechen esas ordenanzas municipales, esas leyes de policía y ornato, esos acuerdos del Ayuntamiento, si con descaro sin igual á ciencia y paciencia de aquellos señores se vienen cometiendo infracciones mil en cuasi todos los ramos, con desdoro y mengua del principio de autoridad tan ajado por desgracia entre nosotros por culpa de los mismos encargados de su custodia y enaltecimiento?

En fin hay necesidad de que los señores encargados del gobierno de este Municipio, por dignidad y amor propio dejen esa vida apática ó dimitan de cargos que no pueden ó no quieren desempeñar en descrédito siempre de sus personas y en daño y no poco de la vida, salud é intereses de todos los vecinos.—IGNACIO PASTOR.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

J. A. Madrid—Recibido el valor de tres meses de suscripción.

J. G. Palma—Recibido el valor de seis meses de suscripción.

M. A. Madrid—Recibido el valor de tres meses de suscripción.

Como podrá ver por este número, hemos procurado tener en cuenta sus advertencias.

A. H. Barcelona—Recibido el valor de seis meses de suscripción.

C. A. Barcelona—Efectivamente, las señas estaban equivocadas. En vez de Luna poníamos Luisa.

J. M. Huesca—Recibido su artículo, que procuraremos insertar cuando tengamos ocasión.

M. D. Zamora—No tenemos inconveniente. Mande original cuando lo parezca, pero siempre lo menos cuatro días antes de salir el número.

H. J. Salagún—Su poesía es pésima. Escribir bien los versos, ó no escribir.

T. M. Santapola—Recibido el valor de cuatro meses de suscripción.

A. M. Orihuela—Caben en nuestra revista toda clase de escritos, ménos de religion y de política (de política personal y ramplona, pasto de la prensa diaria, se entiendo.)

J. C. Barcelona—Ignorábamos que V. fuese suscriptor. Mande la señas y recibirá el periódico.

Imp. de Mariano Rizo, Corredora, 1, Eleha.